Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 5 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00234-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE**

Señores(as)
**Directores(as) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular**

**Asunto** : Reporte de avance de los docentes inscritos en el Programa de Formación Docente

**Referencia**: a) RVM N.° 035-2025-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00136-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIRAGEBRE
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00150-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIRAGEBRE

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, en atención a los documentos de la referencia, solicitar su valioso apoyo para el seguimiento del **Programa de Formación en Competencia Lectora y Convivencia con aportes de la Neuroeducación**, en el marco de lo dispuesto por la **RVM N.° 035-2025-MINEDU**.

Como es de su conocimiento, dicha norma establece que las instituciones educativas, a través de sus directores, tienen la responsabilidad de **garantizar las condiciones necesarias para la participación activa de los docentes** en los procesos formativos implementados por el Ministerio de Educación. En ese marco, se solicita **remitir un reporte actualizado sobre el avance en el desarrollo de los cursos por parte de los docentes inscritos en su institución educativa**, detallando la siguiente información:

| REPORTE DE AVANCES DE DOCENTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | Nombres y apellidos del docente. | Nivel o modalidad | CURSO 1:<br><br>NO INICIO<br>PROCESO<br>APROBADO | CURSO 2<br><br>NO INICIO<br>PROCESO<br>APROBADO | CURSO3<br><br>NO INICIO<br>PROCESO<br>APROBADO | Observaciones o dificultades identificadas |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Este reporte permitirá fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento y soporte técnico pedagógico desde las IIEE, UGEL y MINEDU, para garantizar la culminación del programa en beneficio del desarrollo profesional docente y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Agradecemos de antemano su compromiso con esta iniciativa formativa. Se solicita enviar el reporte al siguiente correo electrónico: **dvaleriop@ugel03.gob.pe** a más tardar el **viernes 13 de junio.**

Sin otro particular, quedo atenta a su respuesta y disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

***Documento firmado digitalmente***

**GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE**
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa de Lima 03

GAHQUISPE AGEBRE DVP/EES

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VALERIO PALACIN Deyanira FAU 20331304736 soft

ESPECIALISTA DE EDUCACION - AGEBRE - UGEL03

Soy el autor del documento

2025/06/05 17:52:48

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado por
HUYHUA QUISPE Guillermo Alexes FAU 20331304736 hard
CN = HUYHUA QUISPE Guillermo Alexes FAU 20331304736 hard
O = UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 03
C = PE

**EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0559385** **CLAVE: 9F1C88**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

**https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx**



Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666